





OFICIO No. SM-197/2020

ING. JUSTINO NAVA VENEGAS DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Presente

Por este medio en ejercicio a la facultad que me confiere el artículo 36 fracción XII del Reglamento de la Administración Pública del Gobierno Municipal de Comala, y en respuesta a su oficio No. DPDS-024/2020 de fecha 10 de septiembre del año en curso, me permito hacer de su conocimiento que en la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 14/2020 del segundo año de ejercicio constitucional, celebrada el día martes 15 de septiembre del presente año, mediante en el Punto No. XIV de Asuntos Generales del Orden del Día, los integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Social presentaron el dictamen correspondiente a la PRIMERA MODIFICACIÓN al PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020.

Una vez analizado lo anterior, los integrantes del H. Cabildo Municipal por MAYORÍA autorizan la PRIMERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2020. por considerar una ampliación y reducción por la cantidad de \$1'332,500.00 (un millón trescientos treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), recurso del FAISM 2020; esto de las obras y acciones que ejecuta el H. Ayuntamiento, siendo éstas las siguientes:

Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle Guillermo Prieto entre calles Progreso y Capitán Llerenas, Colonia Los Aguajes en Comala; así como la construcción de colector pluvial camino al cerro alto de la localidad de La Caja y la construcción de empedrados en la calle Privada de Primavera de la localidad de Zacualpan.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

> Atentamente Comala, Col., 24 de septiembre de 2020

EL SECRETARIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COMALA, COL. SECRETARÍA MUNICIPAL

LIC. GUILLERMO RAMOS RAMÍREZ

- C.c.p.- C. José Donaldo Ricardo Zúñiga, Presidente Municipal.- Para su conocimiento.
 C.P. Esther Castellanos Rodríguez, Tesorera Municipal.- Para su conocimiento y fines consiguientes.-
 - .- L.F. Alexis Virgen Gudiño, Contralor Municipal.- Para su conocimiento y fines consiguientes.-
 - .- Arq. Ramón Chávez Arellano, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.- Para su conocimiento y fines consiguientes.-
 - .- Integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Social.- Para su conocimiento.-

.- Archivo.-

*alrd.

NOS MUEVE LA TRADICIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE COMALA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCION DE PLANEACION Y DESASRROLLO SOCIAL



|--|--|

No DE	RUBRO / 33 LCF / SUBCLASIFICACION / MODALIDAD			FOND	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2020	RA SOCIAL MUNICIP	AI 2020	METAS	LAS	
OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	INCIDENCIA	LOCALIDAD	APROBADO FISM 2020	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO FISM	U. D MEDIDA	U. D MEDIDA CANTIDAD	BENEFICIADOS
0218	URBANIZACION Alumbrado Público Rehabilitación Muy Importante									
20-015		Complementaria	Cofradía de Suchitlán	\$ 1,332,500.00	· ·	\$ 1,332,500.00	69	luminaria	205	1,746
0113	DRENAJE Y LETRINAS Drenaje Sanitario Rehabilitación Muy Importante									
20-047		Directa	Comala	· •	\$ 269,488.80		\$ 269,488.80	Ē	72	24
0113	DRENAJE Y LETRINAS Drenaje Pluvial Construcción Importante									
20-048		Directa	La Caja	69	\$ 424,630.66	69	\$ 424,630.66	Ē	72	18
0218	URBANIZACION Pavimentación Construcción Normal									
20-049	Construcción de empedrados en la calle Privada de Primavera de la localidad de Zacualpan	Complementaria	Zacualpan	- +	\$ 638,380.54	· •	\$ 638,380.54	m2	883.5	18
			TOTAL	1,332,500.00	1,332,500.00	1,332,500.00	1,332,500.00	0		
	Elaboró:					a a	Reviso	* GO T		The Court
	ARC, KAMON CHAVEZ ARELLAND IMBRITO UNBILITADA Directorde Obras Públicas y Desarrollo-ÚCAGAGA A.C.A. CO.L. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN CORAS PUBLICAS Y CORAS PUBLICAS Y	ÖN.				ING. JUSTIN	ING. JUSTINO NAYA VENEGAS Director de Planeación y Desarrollo Social		H. AYUNTAMIENTO	ENTO CEL
	DESARROLLO URBANO							COM	CONSTITUCIONAL COMALA, COL PRECCIÓN DE PLANEACIÓN	ONAL OL. FACIÓN

Y DESAMPOLLO SOCIAL